

DIARIO DE SESIONES DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 2 de noviembre de 2011

NÚM. 4

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

 Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para informar sobre las repercusiones de los recortes presupuestarios.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 2 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para informar sobre las repercusiones de los recortes presupuestarios.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Longás García (GP Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación intervienen el Rector de la Universidad Pública de Navarra, señor Lafuente López, y el Vicerrector de Economía, Planifica-

ción y Calidad de la Universidad Pública de Navarra, señor Rapún Gárate (Pág. 2).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Longás García, la señora González García (GP Unión del Pueblo Navarro), el señor Rascón Macías (GP Socialistas de Navarra) y las señoras Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa), Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra) y De Simón Caballero (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes contestan, conjuntamente, el Rector de la Universidad Pública de Navarra y el Vicerrector de Economía, Planificación y Calidad de la Universidad Pública de Navarra (Pág. 10).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 42 minutos.

(Comienza la sesión a las 10 horas y 2 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para informar sobre las repercusiones de los recortes presupuestarios.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Educación que tenemos convocada para hoy, con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para informar sobre las repercusiones de los recortes presupuestarios. Damos la bienvenida al Rector de la Universidad, señor Lafuente, y a las personas que le acompañan, don Manuel Rapún, profesor de la universidad; don Pedro Iraizoz, gerente; y doña Ana Ollo, responsable de prensa. Como saben, la comparecencia viene motivada por una petición del grupo Nafarroa Bai y para la presentación de la misma tiene la palabra su portavoz, el señor Longás.

SR. LONGÁS GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Señor Rector, bienvenido a este Parlamento y gracias por estar aquí. Supongo que a estas alturas, aparte de estar muy acostumbrado, quizá tampoco le haga mucha gracia venir a esta casa, porque últimamente cuando viene es para dar explicaciones sobre temas poco agradables. Se suele decir, y es verdad, que la Universidad Pública es el resultado de la voluntad del Parlamento de Navarra, que en su día aprobó la ley de creación de la universidad,

pero a veces esa paternidad no se ajusta a la solicitud que se espera del ejercicio de la paternidad. En fin, son cuestiones valorativas de las que luego habrá ocasión de hablar.

Le pedimos la comparecencia porque estamos en período de recortes presupuestarios, que también han afectado a la Universidad Pública. Se han dicho muchas cosas, que si había recorte, que si no había, que si su impacto era mínimo. Salieron a relucir los remanentes presupuestarios y lo que queríamos era tener información de primera mano, en primer lugar, sobre el impacto de este recorte presupuestario de 4 millones de euros en los presupuestos de 2011 y, en segundo lugar, también quisiéramos conocer, porque entramos ahora en proceso de elaboración de los presupuestos para el próximo año –estamos a la espera de que el Gobierno remita el provecto al Parlamento-, las expectativas, las necesidades que prevén que puede tener la universidad para 2012, con el fin de que el proceso de toma de decisiones en el ámbito de la elaboración de los presupuestos sea el más adecuado posible para la universidad y para Navarra, porque a veces se disocian estos dos elementos, pero creo que hay una imbricación que es fundamental entre la buena salud de la Universidad Pública en todos los aspectos y la buena salud económica, social y política de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Longás. Tiene la palabra el señor Rector para dar la información.

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr. Lafuente López): Señor Presidente, señorías. En primer lugar, quiero decir que, por supuesto, estoy encantado de venir al Parlamento. La Ley Foral de Creación de la Universidad Pública de Navarra califica a esta, en primer lugar, como la entidad a la que se le confía el servicio público de la educación superior. Entiendo que esta comparecencia, aunque la Comisión de Educación del Parlamento en su día la dictó, ratifica esa caracterización, algo que, como Rector de la Universidad Pública de Navarra, debo agradecerles. No querría que esta cuestión fundamental de que la Universidad Pública de Navarra no es un fin en sí misma sino una herramienta para dar ese servicio público quedase difuminada o tergiversada por cualquier otra idea o por cualquier eventual señuelo.

Es un honor comparecer ante sus señorías en lo que siento como un apoyo a la labor pública de nuestra universidad, un refuerzo al esencial e insustituible valor de equidad que supone para toda la sociedad, fundamentalmente la navarra. No voy a entrar en detalles de cifras, el Vicerrector Manuel Rapún se encargará de presentarles, con el permiso de sus señorías, un resumen de las más relevantes, pero sí que quiero destacar alguna cuestión.

España tiene en estos momentos cincuenta universidades públicas y veintiséis entre privadas y de la Iglesia. Esto si no ha aumentado el número de las privadas desde que tomé el dato, ya que su incremento está siendo continúo últimamente. Por cierto, este hecho desmiente lo que para algunos es un lugar común, el de que hay demasiadas universidades, ya que, al parecer, sigue habiendo oportunidad de negocio.

La Universidad Pública de Navarra es, entre las universidades públicas, la segunda más pequeña y la que menos titulaciones ofrece. Esto, como debería resultar obvio, aumenta los costes estructurales, más si tenemos en cuenta nuestro fuerte componente politécnico y el impacto del campus de Tudela. Esto se refleja en las cifras absolutas, de forma que estamos por encima de la media en gasto por alumno. Pero no es cierto que la Universidad Pública de Navarra disponga de la mayor financiación por estudiante entre las universidades públicas españolas.

He tenido la oportunidad de decirlo en muchas ocasiones, pero, como reiteradamente se corrobora, sin éxito. Una comparación de datos no homogéneos conducía a esa conclusión falsa. Esto ahora está corregido, y los últimos datos señalan que en 2008 somos la séptima universidad pública en gasto por alumno. Espero que nadie saque la impresión de que me disgustaría que nuestra universidad fuese la mejor financiada, todo lo contrario, me gustaría poder decirlo. Lo haría con orgullo.

Esto en lo que se refiere a cifras absolutas, pero también importa abordar las cifras relativas. La

Universidad Pública de Navarra supone el 1,5 por ciento del presupuesto total inicial del anteproyecto del Gobierno de Navarra y el 9,8 por ciento del Departamento de Educación. Por número de estudiantes en relación con el PIB per cápita de cada comunidad autónoma, estamos en la media entre las universidades públicas españolas. Por otra parte, como muestran los datos de los últimos años, en cuanto a nuestra oferta académica, hemos alcanzado el techo con las titulaciones de que ahora disponemos. Esto hay que relacionarlo con el siguiente dato: en el coste total en relación con el PIB, estamos bastante por debajo de la media. De hecho, ocupamos el penúltimo lugar.

Si nos olvidamos de los aspectos sociales de la labor de una universidad pública, hay que señalar que la Universidad Pública de Navarra devuelve con creces a las arcas forales la inversión realizada, como señala el informe elaborado por el prestigioso Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Somos, se mire por donde se mire, un muy buen negocio para Navarra.

Vuelvo a agradecer la atención y la labor de tutela que en todo momento el Parlamento dedica a su universidad, en particular con el informe efectuado por la Cámara de Comptos, a instancias de este Parlamento, en el que la Universidad Pública de Navarra es escrutada hasta un punto no igualado por el momento por ninguna otra institución o empresa pública o privada. Pero esto nos beneficia, no hay nada que ocultar, y la mirada externa e implacable nos muestra aquellos aspectos que pueden ser mejorados. Animaría a cualquier empresa o institución a someterse este escrutinio. Es francamente provechoso.

Naturalmente, puedo hacer estas manifestaciones porque absolutamente todas las recomendaciones hechas por Comptos como consecuencia de su estudio están siendo atendidas por la universidad.

En su momento, la Presidenta del Gobierno de Navarra informó acerca del desfase entre ingresos y gastos del ejercicio 2011 y anunció que sería necesario efectuar recortes. Inmediatamente se produjo una intervención del Consejero de Economía y Hacienda cuantificando el desfase, derivando parte del mismo al año 2012 y concretando el recorte para este año 2011, anunciando que afectaría a todas las partidas.

Por supuesto, estamos en contacto con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para hablar de metodologías en los presupuestos, del necesario plan plurianual, pero también acerca de cómo gestionar el año en curso. Ante la situación, realizamos un bloqueo preventivo de no disponibilidad por un importe de 2,65 millones de euros, afectando a todas las unidades funcionales de gasto.

El recorte que finalmente se aplica a la Universidad Pública de Navarra es de 4 millones de euros, como es bien sabido. Inmediatamente, el bloqueo pasa a definitivo, pudiéndose completar la cantidad gracias al remanente de 2010.

El remanente producido es a veces obligado por la legislación. En el resto de los casos es el resultado de una gestión eficaz. Además, la Universidad necesita disponer de remanente para hacer frente a gastos que solo son reintegrados a la universidad una vez efectuados y, como acaba de ser el caso, para atender imprevistos. Por otro lado, el remanente siempre se utiliza para aminorar la solicitud de financiación de la universidad.

El efecto de este recorte ha sido muy importante, obviamente, y, como he dicho, ha afectado a todas las unidades funcionales de gasto. Indicaré la sensibilidad e importancia de algunas de las acciones que nos hemos visto obligados a recortar: parte de lo destinado a grupos de investigación; retraso de la resolución de la convocatoria de becas predoctorales, que estaba previsto que fuese en noviembre; paralización de mejoras en la red informática; paralización de la puesta en marcha de un centro de proceso de datos redundante; recortes de las becas de colaboración y de las subvenciones a asociaciones estudiantes.

El ajuste a la Universidad Pública de Navarra ha sido especialmente significativo. Representa más del 50 por ciento del recorte de no ejecución del Departamento de Educación, 4 millones de euros de 7,8 millones de euros. El ajuste del departamento es del 1,2 por ciento del presupuesto inicial, en el caso de la Universidad es del 5,5 por ciento referido al presupuesto inicial, que se transforma en el 6,5 por ciento respecto de la transferencia del Gobierno.

La situación actual exige sacrificios y ajustes y la Universidad Pública de Navarra viene contribuyendo, y lo seguirá haciendo, en la medida de sus posibilidades a afrontarlo. No debe perderse de vista el motivo de nuestra existencia, no somos parte del problema, sino de su solución. La salida de la crisis exige asumir de verdad que vivimos en un mundo globalizado impulsado por el conocimiento. No podemos descolgarnos del tren del conocimiento y de la innovación. Deberemos ser capaces de seguir investigando, de seguir formando permanentemente, llegando hasta los más altos niveles, de seguir aumentando las tasas de innovación y de transferencia. A nuestra sociedad le va mucho en ello.

Desde el inicio de la crisis estamos haciendo esfuerzos continuos de ahorro y de mejora en la eficiencia, buscando que no se vea mermada la calidad de nuestro servicio a la sociedad. En este contexto debe destacarse la fatal coincidencia de

la crisis financiera y económica con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, cuya metodología de trabajo demanda más recursos económicos y humanos. Tengan en cuenta sus señorías que este proceso lo está abordando nuestra universidad, como el conjunto de las universidades españolas, con financiación decreciente.

Dicho esto, consideramos inexcusable seguir por este camino, asumiendo la difícil tarea de priorizar la aplicación de un presupuesto restrictivo y tratando de contribuir en esta necesaria tarea de salir fortalecidos de estos difíciles tiempos.

Les dejo, con su permiso, con Manuel Rapún, Vicerrector de Economía, Planificación y Calidad de la Universidad Pública de Navarra, que tendrá ocasión de precisar algunos de los detalles que he dado anteriormente.

SR. VICERRECTOR DE ECONOMÍA, PLA-NIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA UNIVERSI-DAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr. Rapún Gárate): Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Antes de entrar en el problema de las implicaciones del recorte de la financiación a la Universidad Pública, creo que es interesante que todos los miembros de la Comisión de Educación conozcan el conjunto de actividades, recursos e impacto que tiene la universidad, porque nos parece que, al margen de discutir las cuestiones más o menos de carácter presupuestario, es necesario conocer el contexto en el que nos situamos. Por eso, si me permiten, haré la intervención dividida en dos apartados, en primer lugar, hablaremos de las actividades que hace la universidad, los recursos, el impacto que tiene y, en segundo lugar, entraremos en detalle en los números de la situación del 2011 y el escenario 2012 desde la universidad y de las relaciones que tenemos con el Departamento de Educación.

Voy a hacer una presentación lo más sintética posible y si tienen alguna pregunta con posterioridad estaré encantado de responderles. El sumario que les presento a continuación viene a decir cuál es el contenido de esta primera parte. Las actividades de la universidad son la docencia, la investigación, quería comentarles algo respecto al Campus de Excelencia Internacional, al papel de la fundación, los recursos humanos que tenemos en los últimos años, el presupuesto final, haré una breve panorámica sobre el impacto socioeconómico del trabajo realizado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y una síntesis final. Simplemente a efectos de presentación les diré que el objetivo de esta es mostrarles de manera sintética y obviamente no exhaustiva, porque no es el momento ni el lugar, los elementos que constituyen la actividad diaria y ordinaria de la universidad.

El contenido sería intentar responder a diferentes interrogantes. ¿Qué hace la universidad en sus actividades ordinarias? ¿Cuáles son los recursos? ¿Cuál es la posición relativa de la Universidad Pública de Navarra en el contexto de universidades públicas presenciales españolas? ¿Cuál es el impacto económico regional? Pasaré brevemente a comentarles cada uno de estos aspectos.

En primer lugar, la actividad docente. En esta transparencia lo que hay que destacar —lo he señalado en rojo— es el proceso de incorporación a Bolonia. Es decir, tenemos una evolución paulatina de incorporación de los cursos en los distintos centros. Hemos pasado de doscientos noventa alumnos asimilados o insertados en el plan de funcionamiento de Bolonia a tres mil seiscientos alumnos que están en este momento recibiendo docencia de acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior.

A continuación, seguimos teniendo también la eliminación paulatina de las antiguas licenciaturas, ingenierías y diplomaturas. La matrícula en este ámbito es decreciente y, por lo tanto, confluirán dentro de un año la evolución creciente de Bolonia y la evolución decreciente de las antiguas titulaciones. Esto hace que en este momento tengamos una demanda docente incrementada por el proceso de confluencia de ambos mecanismos, el mecanismo antiguo y el sistema de Bolonia, con lo que ello implica en la necesidad de recursos humanos y también de recursos económicos.

A su vez, tenemos la actividad de máster y doctorado, másteres adaptados a Bolonia y doctorados adaptados a la nueva regulación. También quería hacerles notar la evolución creciente de alumnos en este tipo de titulaciones, en máster y en doctorado. En este momento tenemos seiscientos ochenta y seis alumnos de máster.

Aquí les quería presentar la situación relativa de la universidad en el contexto de las universidades públicas españolas en relación con su actividad docente. El primer histograma que he señalado hace referencia al porcentaje de titulaciones de ciclo corto. La Universidad Pública tiene un conjunto de titulaciones, antiguas diplomaturas, Enfermería, etcétera, ligeramente superior a la media de las universidades españolas.

Me gustaría también hacerles ver los histogramas que están señalados en ese rectángulo rojo, en los que se habla de la tasa de éxito, de la tasa de rendimiento y de la tasa de evaluación. Esto quiere decir que en cuanto a los resultados académicos de nuestros alumnos, sobre todo en tasa de rendimiento, la Universidad Pública de Navarra está por encima de la media de las universidades españolas. Y, finalmente, el último histograma hace referencia al peso relativo que tienen los alumnos de la universidad en cuanto a la financiación de becas del Ministerio de Educación. Como se puede observar, es inferior a la media, probablemente debido al nivel de riqueza relativo de la economía de Navarra, que hace que la dotación de becas del ministerio a nuestros alumnos sea inferior a la media de las universidades españolas.

Actividad investigadora. De la actividad investigadora me gustaría resaltar estos cuatro apartados. Primero, en la Universidad Pública existen, como ven, ciento diez grupos de investigación que agrupan a ochocientos noventa y tres profesores. Veinticinco de ellos han sido catalogados por la ANEP, la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, como grupos de excelencia nacional e internacional. Y en términos de profesores, la mitad del censo de investigadores están incluidos en estos grupos catalogados como de excelencia nacional e internacional.

Otro elemento importante es la evaluación de la actividad investigadora que lleva a cabo la comisión nacional evaluadora de dicha actividad, la CNEAI, donde se conceden los sexenios de investigación. Los sexenios de investigación consisten en que los profesores universitarios someten a evaluación externa su actividad investigadora. En este momento, con los últimos datos disponibles de un estudio homogéneo de la CNEAI, podemos decir que el índice global de sexenios de investigación, que, como ven, es una ratio entre sexenios obtenidos y sexenios posibles, en este caso por el personal docente investigador, excluidos los titulares de escuela universitaria –algunos de ellos no tienen obligaciones de investigación-, es de 0,47. Luego comentaremos la situación relativa en este ámbito, en el que estamos ligeramente por encima de la media.

Y otro apartado que quería comentarles en investigación son los centros de infraestructuras. El centro de I+D+I Jerónimo de Ayanz, el Instituto de Agrobiotecnología, en colaboración con el Gobierno de Navarra y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y un servicio propio de la universidad de apoyo a la investigación.

¿Cuáles son los resultados, el output generado en la actividad investigadora? Aquí tienen unos valores medios anuales del período 2006-2010. Como todas las medias, pueden tener su sesgo. En algunas de ellas estamos por encima de la media en los últimos años. Pero me interesa destacar que en proyectos del Plan Nacional de I+D tenemos una media de obtención de proyectos de veintiuno, esos proyectos tienen un importe medio de dos millones de euros. Tenemos ciento treinta contratos de investigación, como media. La financiación obtenida con base en esos contratos es de 3,16. Y las publicaciones que se derivan de la actividad investigadora son como media trescientas sesenta

publicaciones internacionales en la base ISI y trescientas en la base Scopus. Además, llevamos a cabo una media de treinta y ocho tesis doctorales, producimos cuatro patentes nacionales y dos patentes internacionales. De esto se deriva que los valores medios de esta época, del período 2006-2010, cabe calificarlos de manera muy positiva.

En cuarto lugar, quería comentarles el Campus de Excelencia Internacional Iberus, que, como todos ustedes saben, se lleva a cabo en colaboración con las universidades de Zaragoza, La Rioja y Lleida y que tiene diferentes ámbitos de actuación que significan un compromiso con la calidad y con la investigación. También tenemos actividades en el ámbito de la docencia, con un centro de posgrado y doctorado que probablemente va a estar ubicado en nuestra Universidad; en el ámbito de la investigación y transferencia, a través de la creación de un conjunto de entidades y de un plan específico de inversiones científicas y tecnológicas; en el ámbito de la internacionalización, a través de la creación de una unidad de internacionalización y comunicación y la creación de un campus con Pau y Toulouse; en el ámbito de la responsabilidad social y en el ámbito de la gestión conjunta se ha creado el consorcio Iberus para la gestión de todo esto que no deja de ser un tema relativamente complejo, coordinar cuatro universidades distintas pero interesadas por llevar a cabo una investigación de calidad en el ámbito de lo que podríamos denominar el valle medio del Ebro.

La financiación para llevar a cabo todas estas acciones asciende a 850.000 euros, por un lado, y 900.000 euros para el proyecto Innocampus, todo ello son acciones de innovación y de investigación.

El quinto apartado que les quería comentar hace referencia al papel de la fundación. De manera muy breve, les diré que la fundación es una herramienta, un instrumento de la universidad para interaccionar de manera más ágil con la sociedad y para contribuir a su desarrollo. Las áreas en las que trabaja la fundación son el empleo, la formación y el Centro Superior de Idiomas. De la memoria del último año de la fundación destacaría algunos elementos cuantitativos del output obtenido, sin pretender ser exhaustivo. Tenemos ciento sesenta y dos convenios de colaboración; novecientos noventa y dos alumnos en prácticas; un 47 por ciento de inserción laboral, este dato es un muy importante, quiere decir que el 47 por ciento de los alumnos que trabajan en prácticas quedan luego integrados en la empresa; una cantidad de financiación en becas de 4,5 millones de euros; un conjunto de ocho títulos propios y doscientos veintiocho alumnos; un índice de satisfacción de los títulos propios que la fundación hace por encomienda de la universidad del 88,5 por ciento, y un total de mil seiscientos cuarenta y un alumnos en el Centro Superior de Idiomas, al margen de que el Centro Superior de Idiomas también realiza una función que es fundamental, distinta de la meramente docente, que son los exámenes de convalidaciones de los distintos títulos ingleses, franceses y de otros idiomas.

Recursos humanos. Daré una breve pincelada sobre la situación. Como pueden observar, ahí tienen la estructura del personal docente investigador y la estructura del personal de administración y servicios. Entre el año 2010 y el año 2011 en términos globales se observa un muy ligero incremento de novecientos veintiséis profesores a novecientos treinta y seis y en el caso del PAS de cuatrocientos noventa y cinco a quinientos tres. Sí que quisiera que pusieran atención a esos porcentajes que ven ahí. Esos porcentajes que ven ahí son las ratios que establece la LOU en relación con el profesorado permanente. Obviamente, estamos lejos de las ratios que establece la LOU, que son del 60 por ciento, porque la Universidad Pública de Navarra, como todos sabemos, es una universidad joven, en proceso de consolación, y es una universidad que debe consolidarse de manera paulatina y con un rigor académico contrastado. De ahí que esta diferencia con las ratios de la LOU no sea una cuestión que nos deba preocupar en exceso en la medida en que sabemos que este es el camino a seguir, el camino de mejorar la calidad y la consolidación de nuestro profesorado.

En cuanto a los recursos humanos de la universidad, también quisiera hacerles ver la situación. El histograma más elevado es el de porcentaje de PDI no doctor, de profesorado no doctor, no funcionario, que, como ven, obviamente, al tener menos funcionarios, tenemos más profesorado contratado. Y en relación con el resto de ratios, en las que más o menos estamos en todas ellas en torno a la media española, la media cien, tenemos que destacar la ratio de porcentaje de PDI mujer, que estamos en la media, y la ratio de PDI PAS, que también estamos en la media. Es decir, en comparación con el conjunto de universidades presenciales españolas, no tenemos una estructura de personal desequilibrada.

Aspectos presupuestarios. Por esto pasaremos rápidamente porque lo vamos a repetir en la siguiente parte de la intervención, aunque mencionaré dos pequeños detalles. En primer lugar, en el capítulo IV, de transferencias corrientes, lo que recibimos del Gobierno de Navarra son 61,5 millones de euros, que representan el 85 por ciento de los ingresos de la Universidad. Los recursos propios representan el 15 por ciento.

Y en cuanto a la estructura de gastos, los gastos de personal, como en todas las universidades, son una parte muy importante del conjunto de los mismos y en este caso estamos en una ratio del 66 por ciento. Por lo tanto, estas dos son las magnitudes que van a jugar en el manejo presupuestario de la universidad y que representan lo más relevante.

En términos relativos, sí que me gustaría que nos detuviéramos en esta transparencia que comentaba el Rector con anterioridad. En primer lugar, como pueden ver, estamos hablando del esfuerzo financiero de las comunidades autónomas, las transferencias corrientes a la Administración educativa. La primera ratio es el esfuerzo financiero por estudiante. Eso significa que por alumno, debido al tamaño relativo que tenemos y a la estructura politécnica que tenemos, estamos en un 38 por ciento, por encima de la media de universidades públicas presenciales españolas. La segunda ratio nos habla de ese mismo esfuerzo, pero en lugar de relativizarlo por estudiante lo relativiza por la riqueza relativa, que es el indicador por excelencia, que es el PIB per cápita. Ahí, como ven, estamos en un 102, ligeramente por encima. Y, en tercer lugar, aparece una ratio que mide el esfuerzo en porcentaje pura y simplemente del PIB en comparación con la media de las universidades españolas, y ahí estamos en un 58 por ciento. Eso quiere decir que tenemos un porcentaje de PIB un 42 por ciento inferior a la media española. Por lo tanto, cuando hablamos de la estructura y de la financiación del conjunto de universidades es necesario utilizar, en primer lugar, datos homogéneos -estos son datos de la CRUE, no son datos de la Universidad Pública- y, en segundo lugar, datos relativos que contextualicen mejor la situación que queremos estudiar.

A mayor abundamiento, si entramos en valores más concretos, utilizando de nuevo datos de la CRUE, la Universidad Pública de Navarra es la séptima universidad en gasto corriente por alumno en 2008, como se desprende de esta información obtenida de las universidades españolas en cifras. Como pueden ver, la cuantía de gasto corriente por alumno en la Universidad Pública es de 8313, la media española es de 6910, y estamos ocupando el séptimo lugar, detrás de las universidades catalanas, la Universidad de Lleida, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Cantabria. Básicamente, como ven, las catalanas están en los primeros lugares. Eso querrá decir que las universidades de Cataluña son punteras en docencia e investigación a nivel de España.

Para terminar, haré una breve panorámica sobre el impacto económico. No me he resistido a la tentación de presentarles estos datos, aunque lo haré relativamente rápido porque los pueden encontrar en un documento elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, que lleva como título La contribución socioeconómica de la Universidad Pública de Navarra, y que se hizo en el año 2010. Querría resaltar la impor-

tancia o el rol que ha desempeñado la Universidad Pública de Navarra en relación con la renta y el empleo, el capital humano, la formación de las personas de nuestra región, el impacto a largo plazo, la recaudación fiscal, es decir, los retornos fiscales, y cómo influye el papel de la universidad en los elementos determinantes del crecimiento. Vamos a verlo de manera breve.

En la primera transparencia, como ven, podemos señalar, de acuerdo con el informe del IVIE, que el 0,93 por ciento del PIB es atribuible al papel de la universidad y el 1,09 por ciento del empleo también es atribuible a la universidad como índices de impacto. Estamos hablando del impacto sobre el PIB y del impacto sobre el empleo.

En segundo lugar, el capital humano. Esta es una gráfica muy interesante que nos mide un escenario contrafactual, es decir, qué hubiera pasado en ausencia de la Universidad, cuál sería el índice de capital humano medido. El capital humano se mide de muchas maneras pero uno de los indicadores son los años de formación de las personas que viven en una región, su nivel de formación. De acuerdo con este estudio, podemos decir que la UPNA ha generado el 5,5 por ciento del stock de capital humano de los habitantes de esta región.

Como consecuencia de ese capital humano, se han generado diferentes efectos económicos. Por un lado, ese aumento del capital humano ha significado un incremento en la tasa de actividad, un descenso en la tasa de paro y, por lo tanto, ha generado, según estimaciones del IVIE, en torno a novecientos treinta y ocho ocupados. Estos novecientos treinta y ocho ocupados que tienen un capital humano tienen unas rentas salariales superiores a la media, de manera que proporcionan una recaudación fiscal en torno a ciento cinco millones de euros por año. Estos ciento cinco millones de euros por año cabe compararlos con los sesenta millones de transferencias que recibe la Universidad del Gobierno de Navarra, de acuerdo con los datos del IVIE para el curso 2008-2009, de manera que el multiplicador keynesiano, en terminología macroeconómica, sería igual a 1,7 euros. Pero sin entrar en disquisiciones teóricas, lo que sí se deduce de este estudio es que por un euro gastado en la Universidad la sociedad recibe 1,7 euros.

Y, finalmente, interesa destacar que la universidad lleva a cabo una influencia positiva sobre los factores determinantes del crecimiento regional. Como pueden ver, estamos hablando de los ocupados, del capital humano, del capital tecnológico, también del capital privado, de las infraestructuras, que forman parte de la política regional de los distintos Gobiernos, y, como puede observase, el 16,3 por ciento del crecimiento de ese período cabe atribuirse al papel de la universidad.

Por lo tanto, lo que nos viene a señalar todo esto es que la Universidad, en el contexto regional y en sus relaciones con el tejido económico, está teniendo un impacto positivo sobre las magnitudes más importantes.

Haré una breve síntesis final para remarcar los aspectos más importantes. En relación con la docencia, estamos atendiendo una demanda o una necesidad creciente derivada de la puesta en funcionamiento del conjunto de titulaciones, antiguas licenciaturas y nuevos grados de Bolonia, y lo estamos cubriendo con recursos prácticamente estables o en muy ligero crecimiento.

En segundo lugar, en cuanto a la investigación, los resultados de investigación obtenidos por los grupos y la evaluación externa realizada por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva –el 50 por ciento de nuestros investigadores forman parte de esos grupos de excelencia– cabe calificarlos como muy positivos junto con la incorporación en el Campus de Excelencia Internacional Iberus.

En tercer lugar, la fundación. Simplemente les diré que la fundación es una herramienta eficaz y ágil de la universidad para relacionarnos con el entorno, que esta herramienta va a tener una potencialidad mayor cuando se termine de consolidar, de implantar el Espacio Europeo de Educación Superior y que tiene, evidentemente, margen de mejora y de ampliación. Pero no cabe duda de que su papel ha sido importante.

A continuación, en cuanto a los recursos humanos, les diré dos cosas muy brevemente. Respecto al PDI, estamos en presencia de un proceso de consolidación a través de las carreras docentes de las distintas figuras de los profesores de la universidad, esa consolidación conlleva unos mayores gastos en términos retributivos y se está haciendo paulatinamente, en primer lugar, con un rigor académico, dadas las restricciones económicas que todos conocemos. Y, en segundo lugar, en relación con el personal de administración y servicios, la Universidad está atendiendo una demanda creciente de cantidad de procesos administrativos y de calidad de los mismos que son compromisos que la universidad adquiere ante el ministerio, la CRUE y demás organismos, y también ante ella misma, a través de la implantación del plan estratégico. De modo que estamos atendiendo esas mayores demandas en cantidad y calidad de procesos administrativos también con recursos con un muy ligero crecimiento.

Para terminar, en relación con la posición relativa, me gustaría recordarles tres cosas. En primer lugar, en la tasa de evaluación, en la tasa de éxito y, sobre todo, en la tasa de rendimiento estamos en

valores superiores a la media española. En cuanto al gasto corriente, también. En séptimo lugar. Un 20 por ciento. Algo tendrán que ver las tasas de rendimiento, la tasa de obtención de resultados en la docencia y en la investigación con la financiación. En segundo lugar, el índice de sexenios relativos, es decir, en comparación con la media de las universidades españolas, nos sitúa en esa media, habida cuenta que somos una universidad joven. Esto cabe calificarlo como positivo. Es más, por la información que yo conozco, en los años 2009 y 2010 es muy probable que estemos mejorando esta situación. En tercer lugar, el esfuerzo financiero es ligeramente superior en relación con el PIB per cápita, pero inferior en relación con el PIB. Y, como acabamos de señalar, el impacto socioeconómico de la universidad en las macromagnitudes más importantes también es muy relevante. En el fondo, la universidad ha contribuido a la mejora de su capital y al crecimiento regional.

Si me permiten, paso a explicarles de manera más breve las implicaciones del recorte y dónde nos encontramos en relación con el recorte de 2011, cómo lo valoramos, cuál es el planteamiento de la universidad y cómo nos encontramos ante el escenario de 2012, de acuerdo con la cifra del anteproyecto del Gobierno de Navarra. En primer lugar, como ven, repetimos las mismas cifras señaladas ahí en rojo, donde las dos magnitudes relevantes son la financiación del Gobierno de Navarra, el 85 por ciento, y los gastos de personal, prácticamente el 67 por ciento. Hay que decir que el margen de maniobra de la universidad para incrementar recursos propios es prácticamente nulo porque los precios públicos los marca el ministerio en unas horquillas y el Gobierno regional marca el punto correspondiente de esa horquilla, por lo tanto, las posibilidades de generar recursos son relativamente pequeñas.

También quiero que vean, en esa estructura de ingresos, el remanente de tesorería del que antes hablaba el Rector. Como ven, en el presupuesto inicial de 2011 hemos aportado 1,5 millones de euros, en el presupuesto final habremos aportado 2,85 porque hemos hecho uso de ese remanente para financiar parte del recorte. Entonces, ¿qué ha sucedido? Ha sucedido que de la aportación inicial de 61,5 millones de euros del Gobierno de Navarra se han detraído 4 millones. Algunas de estas cifras ya se han señalado con anterioridad. En el recorte de no ejecución, que aparecía en la página web del Departamento de Educación, nosotros hemos contribuido con una cuantía superior al 50 por ciento, nuestro recorte es del 5,5 por ciento, el del Departamento de Educación del 1,2. Si se aplicara el presupuesto de la universidad, los porcentajes de recorte o de ajuste que se han aplicado por capítulos en el conjunto del Gobierno, la cifra global, en lugar de ser 4 millones serían 2. Si

excluimos los gastos de personal, que, como hemos dicho, representan una parte muy relevante del recorte, como ha sido excluido también, estaríamos hablando del 18 por ciento en lugar del 5, y si se toma como referencia temporal, este, evidentemente, es un hecho que ha acaecido para todas las Administraciones y, evidentemente, la Universidad Pública es la primera en asumirlo y en reconocerlo, pero no es menos cierto que hay que decir que el 24 por ciento de la financiación esperada por la universidad en el último trimestre ha sido no recibida debido al recorte, ¿por qué?, por el sistema de libramiento de anticipos que hace el Gobierno de Navarra a la Universidad Pública por trimestres anticipados.

¿Cuál es el planteamiento de la Universidad ante esta situación? Como señalaba el sector Rector, antes de conocer nosotros la cifra definitiva del bloqueo llevamos a cabo un bloqueo preventivo de no disponibilidad, que estimamos en unos 2,7 millones de euros, en prevención de lo que podría suceder. Avisamos a todas las unidades funcionales de gasto que no gastaran ese conjunto de recursos de 2,7. Finalmente, el recorte de 2,7 se convirtió en 4 millones debido al ajuste del Gobierno. ¿Cómo se planteó la Universidad esa financiación? Pues con 2,65 millones de euros de recorte en las unidades funcionales de gasto y con 1,35 millones que hemos utilizado del remanente de 2010, de manera que el remanente total ha aportado 2,85 millones de euros al presupuesto final de 2011. ¿Cómo ha afectado este recorte a las grandes cifras del presupuesto de la universidad? Pues, como pueden ver, el 22 por ciento a las inversiones inicialmente previstas –aquí hablamos en términos de presupuesto inicial-, el 7,8 por ciento a las transferencias y el 6,5 por ciento a los gastos en bienes y servicios corrientes. Hay que decir que una parte importante de esos gastos en bienes y servicios corrientes están sujetos a contratación, están sujetos a indiciación de índice de precios al consumo.

Aquí pueden observar de manera más concreta algunos porcentajes relevantes. Me centraré solamente en algunos de ellos para que se aprecie con mayor concreción el impacto que ha sufrido la universidad con este recorte. Ha significado no ejecutar el 44 por ciento del material informático no inventariable, el 42 por ciento de inversiones en equipamiento docente, el 40 por ciento en planes de sistemas de información, el 39 por ciento en libros, etcétera. Por tanto, la universidad ha sido solidaria con la sociedad al llevar a cabo un ajuste que, efectivamente, ha podido influir en su actividad docente y en su actividad investigadora.

En tercer lugar, quería comentarles, también muy brevemente, las implicaciones del nuevo contexto ante al año 2012 y hacer dos reflexiones previas muy sencillas antes de entrar en cuestiones numéricas. En primer lugar, la universidad lleva cuatro años aplicando una política de austeridad. No es del año pasado ni de los recortes, la universidad, juntamente con el Departamento de Educación, y a través de las relaciones que hemos tenido con los distintos departamentos en la legislatura anterior y en esta, lleva cuatro años de austeridad y de sucesivos ahorros, aplicando políticas de mayor eficiencia. Eso es necesario siempre y en este momento todavía más, y eso, evidentemente, la Universidad lo tiene asumido.

También es verdad que debe reconocerse por la sociedad, por el Gobierno y por sus señorías que este comportamiento de la universidad es una aportación solidaria, como no podía ser de otro modo, de la universidad a la situación económica general, que, como es obvio, es una situación complicada. En ese sentido, también nosotros somos conscientes de ello. Pero todos debemos ser conscientes, el Parlamento, el Gobierno, la sociedad y la universidad, de que para desempeñar la encomienda de educación superior que el Gobierno y el Parlamento dieron a la universidad son necesarios unos mínimos recursos, unos recursos adecuados. Y ahí está la política de austeridad, prioridad y gestión de los presupuestos en el interior de la universidad.

Y aquí paso a comentarles precisamente la propuesta de la Universidad Pública al Gobierno de Navarra. El día 6 de octubre, como es preceptivo de acuerdo con el convenio de financiación de 2011 que tenemos con el Gobierno, la universidad presentó un documento de necesidades justificado en el que se solicitaba una cuantía de financiación al Gobierno de 59,9 millones de euros. 55,9 es la cifra que solicitó la universidad. Esa cifra estaba basada en los criterios que a continuación les voy a exponer. En primer lugar, un ajuste presupuestario inicial del 1,55 y un ajuste del 1,8 sobre la financiación del Gobierno. Con posterioridad a esta fecha del 6 de octubre, el Gobierno otorgó, de acuerdo con el anteproyecto, una cifra de financiación a la universidad de 59 millones de euros. Por tanto, en este momento, en la situación actual estas cifras significan que el ajuste de la universidad es de un 2,6 sobre su presupuesto inicial y de un 3,4 sobre la financiación del Gobierno.

¿Qué otros elementos forman parte de los criterios que la universidad planteó en ese documento de necesidades al Gobierno de Navarra? Un ligero aumento del 1,8 por ciento del personal, del capítulo I, basado en las nuevas necesidades derivadas del Espacio Europeo de Educación Superior, la mejora en la cantidad y calidad de servicios y los deslizamientos salariales, cuestiones todas ellas llevadas a cabo por requerimientos legales. La cuestión de los deslizamientos salariales es, entre ellas, la más obvia, pero también las otras están sujetas a requerimientos legales.

Asimismo, planteamos una reducción en los bienes y servicios corrientes del 6,1 por ciento, que para los bienes y servicios no sujetos a contrato significa un 17,8 por ciento de ajuste.

En cuanto a las transferencias corrientes –son becas predoctorales, posdoctorales–, hemos llevado a cabo un ajuste del 9,2 por ciento.

También se plantea una caída del 23,6 por ciento en las inversiones. Por cierto, cuando hablamos de inversiones en este capítulo de la universidad, no nos estamos refiriendo al ladrillo, nos estamos refiriendo, y de manera importante, a contratos de la biblioteca, por ejemplo, contratos de gestión de suscripciones a revistas. Para que se hagan una idea sus señorías, la biblioteca de la universidad tiene un fijo anual en un consorcio de demanda que hace ante un oligopolio de oferentes de este tipo de servicios de 1,6 millones de euros, es el fijo que le cuesta a la universidad tener acceso a un conjunto muy amplio y necesario de revistas científicas. También en este capítulo de inversiones estamos hablando de equipamiento docente y estamos hablando de libros, porque los libros tienen la consideración de capítulo VI.

Finalmente, también con estos criterios la universidad ha planteado un incremento del remanente del 13,7 por ciento sobre el incremento previsto, del 1,49 al 1,59.

Estos son los criterios que animaban la propuesta del 6 de octubre presentada al Departamento de Educación de 59,9 millones que, al final, han quedado en 59, de modo que quedarán sin atender dos inversiones específicas de 900 000 euros, una relacionada con el campus de Tudela y otra relacionada con infraestructura informática.

En síntesis, les diré, para terminar, que en los dificiles escenarios económicos y académicos que estamos atravesando la universidad está afrontando la puesta en funcionamiento del Espacio Europeo de Educación Superior en un contexto de crisis, que también estamos llevando a cabo desde hace tiempo, pero quizá este último año con mayor énfasis, una política de ajuste de los gastos, puesto que en los ingresos apenas tenemos margen de maniobra. Somos conscientes, y el Parlamento, la sociedad y el Gobierno deben serlo también, de que estos ajustes tienen un límite, y ese límite estaría definido por el momento en el que la calidad de la docencia, de la investigación, de la transferencia, es decir, la encomienda que la sociedad ha hecho a la universidad, se vea seriamente comprometida.

Finalmente, haré una reflexión de acuerdo también con lo que comentaba el señor Rector anteriormente. La universidad es un instrumento importante en un nuevo modelo de desarrollo basado en el conocimiento, tal como se recoge en el Plan Moderna, y la universidad está deseosa y está dispuesta a contribuir a esa mejora, a ese cambio de modelo y, por tanto, somos parte de la solución y no del problema. Muchas gracias. Quedo a su disposición para cualquier consulta que quieran hacer.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Rector y señor Vicerrector. Abriremos un turno para los portavoces. En primer lugar, señor Longás, por Nafarroa Bai, tiene la palabra.

SR. LONGÁS GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Gracias al profesor Lafuente y al profesor Rapún por las explicaciones que nos han dado, que creo que nos ayudan a situarnos muchísimo mejor. Se agradece esa visión de conjunto porque, como ha dicho el Vicerrector Rapún, no es posible hablar de la situación de la universidad sin ponerla en contexto, sin analizar su impacto social, su impacto científico, su impacto económico, el estudio que hizo el IVIE con todas las objeciones que puedan tener estos estudios y teniendo en cuenta que tienden a ser muy conservadores porque hay un conjunto de impactos más complicados de estimar y que se añadirían a estos que se pueden cuantificar, por tanto, ya es bastante ilustrativo y no voy a insistir.

Sí que me gustaría decir una cosa, porque siempre que se habla de los presupuestos de la universidad... El otro día oí a un Consejero decir que la universidad no podía ser un pozo sin fondo. Es que no creo que sea un pozo sin fondo desde el momento en que puede exhibir resultados, como hoy se nos ha expuesto, resultados en docencia y resultados también en investigación. Creo que no se ha hablado de eso, pero el nivel de financiación de la universidad en relación con su tamaño a través de proyectos de investigación es de los mejores de las universidades públicas españolas. Quiero decir que aún habría por ahí algún indicador... Desde luego, hay una relación directa entre financiación y resultados. Lo mismo que manejamos reiteradamente ese mito de la alta financiación de la UPNA. Hay un mito porque todo depende de la magnitud de referencia y también porque hay un elemento estructural en la UPNA, que viene desde su creación, que es el peso relativamente elevado de las carreras técnicas, que implica un mayor gasto en inversión y, por tanto, hace aumentar esos cocientes. Por tanto, es una cuestión perfectamente comprensible desde el momento en que tengamos claro qué es un cociente, el numerador y el denominador, y también el hecho del bajo número de titulaciones de la Universidad Pública, y eso sí que no queda directamente bajo la decisión de la Universidad Pública. Hay un efecto tamaño y

número de titulaciones que hace que los resultados presupuestarios sean esos.

Además, nos encontramos con una situación de retroceso presupuestario, a pesar de que, como se nos ha explicado, hay un proceso de adaptación a Bolonia, que en el caso español, desde luego, implica una reforma de arriba abajo de la universidad, una reforma del mapa de titulaciones, de la estructura de las titulaciones, de los planes de estudio, de los métodos docentes, y, desde luego, es inaudito que se pretenda hacer una reforma de arriba abajo de la universidad no ya con los mismos recursos, sino con menos recursos. Son situaciones complejas porque, además, transitoriamente todas las universidades, y la Universidad Pública en particular, se enfrentan a una situación en la que tienen que coexistir los planes antiguos y los planes nuevos, lo cual requiere un esfuerzo adicional.

Además, hay otra cuestión, y es que Bolonia abre muchas posibilidades para las universidades, posibilidades de adaptación, nuevas formas, nuevas ofertas docentes, por ejemplo, reciclaje, etcétera, que sin la financiación adecuada quizá no podrían ser aprovechadas. Y a eso hay que añadir la necesidad de certidumbre. Una institución con la función que desarrolla la Universidad Pública tiene necesidad de certidumbre, de seguridad en los fondos que le puedan llegar y, por tanto, de ese plan plurianual del que siempre se habla y que nunca llega y que lleva a que los presupuestos de la UPNA estén sometidos no ya al albur de los ciclos económicos, eso está claro, sino al albur de circunstancias económicas y presupuestarias muy puntuales.

Como se nos ha dicho, el ajuste se viene realizando desde hace años. En 2009 el ajuste fue muy duro, con cargo a esos remanentes. En 2010 nos encontramos con una situación parecida. En 2011 la situación empeoró respecto a 2010, hablo de la financiación, de la transferencias del Gobierno de Navarra, y a eso hay que añadir un 4 por ciento adicional. Por tanto, el ajuste se viene realizando desde hace años. Si a eso sumamos el impacto del aumento de los precios, que en 2011 se prevé que no esté por debajo del 3 por ciento, en 2010 fue del 2,8 por ciento, en términos reales el presupuesto está cayendo mucho.

En ese sentido, el Vicerrector Rapún viene a decir que la Universidad Pública se adapta a la situación. Yo creo que eso es meritorio porque a medida que se han ido exigiendo más recortes, la universidad los ha realizado. Qué remedio, porque el lado de los ingresos lo tiene bastante limitado, por las propias limitaciones legales, no por gusto, y, además, la Universidad no puede endeudarse. Y el problema es ese, hasta dónde puede ir recortando, hasta dónde puede ir adaptándose a esos

requerimientos la universidad sin poner en peligro la calidad exigible a una universidad en una sociedad como la navarra, la calidad docente y también la calidad investigadora, porque, de hecho, al final, nos encontramos con recortes que están afectando también, como digo, a la capacidad investigadora y que a medio y a largo plazo terminarán teniendo un impacto negativo en la sociedad navarra. Además, hay un detalle de la economía española que es peculiar, y es el papel de las universidades en la investigación aplicada. Normalmente, en los países más avanzados la investigación aplicada se desarrolla fundamentalmente en el ámbito productivo empresarial. En España hav una deficiencia en ese aspecto v ese papel lo han asumido las universidades, se considera casi como un elemento estructural del sistema de I+D+I. Eso significa que las implicaciones de un debilitamiento del sistema universitario sobre el sistema económico son aún mayores. Por eso, creemos necesario e imprescindible apoyar a la universidad por lógica económica. Nos han expuesto las implicaciones a largo plazo de un sistema universitario potente y eficaz, porque la investigación básica no es rentable, entonces, o la hacen las universidades públicas o no hace nadie esa parte de la investigación, que es la investigación básica. También por imperativo social. Si queremos sociedades más igualitarias, más modernas, más productivas en todos los sentidos de la palabra deberemos tener un sistema universitario potente. E incluso por necesidad política. Si nos fijamos en lo que va pasando en los últimos tiempos, esos movimientos de indignados, resulta que hay una relación entre la situación económica general, los desequilibrios sociales, económicos y educativos y el fermento de ese tipo de movimientos. La propia legitimación de las democracias modernas exige sistemas económicos potentes.

No me voy a alargar más. Quiero dar las gracias al Rector Lafuente y al Vicerrector Rapún y, por supuesto, animarles a que continúen con el trabajo que están haciendo. Como buen docente que me consta que es el profesor Rapún, la exposición ha sido bastante completa y eficaz. Y, desde luego, por lo que afecta a nuestro grupo, nos comprometemos a trasladar y a intentar hacer todo lo posible para que esta situación se revierta cuanto antes porque creemos que ni siquiera las previsiones que se nos han presentado para el próximo año son de recibo en la situación actual, que precisamente por ser de emergencia económica y social deben empezar por el gasto en educación. Al principio de la crisis todo el mundo decía que no se podía resentir el gasto en educación, pero, efectivamente, se está resintiendo y de una manera grave. Mi grupo político, Nafarroa Bai, cree que ya va siendo hora de corregir esto y, además, con urgencia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Longás. Por Unión del Pueblo Navarro, señora González, tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señorías. Doy la bienvenida, cómo no, al señor Rector, don Julio Lafuente, a esta Cámara parlamentaria una vez más y a las personas de su equipo que hoy le acompañan. La petición del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai era que usted nos hablase acerca de cuáles han sido los ajustes y de qué manera van a incidir en este final de año. Nosotros nos vamos a remitir a las palabras del señor Iribas, que compareció la semana pasada con motivo de la petición de otro grupo parlamentario para hablar no solo de la Universidad Pública sino también de los diferentes ajustes que se iban a producir este final de año en el presupuesto de 2011. El Consejero Iribas fue muy claro en cuanto a ese ajuste de 4 millones de euros en la Universidad Pública de Navarra y lo resumió muy fácilmente diciendo que ustedes tienen la autonomía universitaria que les dan la Ley Orgánica de Universidades y los propios estatutos de la universidad y que son ustedes quienes han decidido ajustar o recortar, que es la palabra que ustedes han utilizado, en las secciones de los departamentos que ustedes han entendido que eran los que debían ser ajustados o recortados, como ustedes, vuelvo a decir, han dicho en torno a la Universidad Pública de Navarra. Por lo tanto, el Gobierno de Navarra y mi partido poco pueden decir, porque, obviamente, como les digo, ustedes tienen la potestad suficiente para poder restringir esos gastos donde ustedes crean conveniente.

En cuanto a otras cuestiones que ha citado en su comparecencia, quiero decirle que nos alegra que diga que están atendiendo todas las recomendaciones que aparecen en el informe de la Cámara de Comptos, informe que ha sido muy bien valorado por ustedes y también por los diferentes grupos parlamentarios, y, obviamente, nos alegra porque entendemos que parte de las recomendaciones que aparecen en ese informe deben quedar plasmadas en el convenio plurianual que mi grupo parlamentario desea que se firme cuanto antes y que, además, es uno de los puntos importantes que aparecen en el acuerdo entre UPN y el Partido Socialista para esta legislatura.

Como ustedes han hablado de los presupuestos para el año que viene, les diré, en cuanto a esa petición de 59,9 millones de euros que ustedes hicieron al Gobierno de Navarra, que en estos momentos en el anteproyecto ustedes saben que aparecen plasmados 59 millones de euros, por lo tanto, entendemos que ese recorte o ese ajuste no es tanto como puede parecer.

Por lo tanto, desde UPN no tenemos más que agradecer una vez más que hayan venido a esta

sede parlamentaria a contarnos cómo es la universidad y qué está haciendo. En UPN no tenemos ninguna duda, y así lo hemos plasmado en nuestro programa electoral y llevamos diciéndolo durante muchos años, de que la Universidad Pública de Navarra es uno de los elementos más importantes de la Comunidad Foral y es uno de los elementos más dinamizadores económica, política y socialmente de esta Comunidad Foral. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora González. Por el Partido Socialista, señor Rascón, tiene la palabra.

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, en primer lugar, quiero dar la bienvenida, como no podía ser de otra manera, a los comparecientes, el señor Lafuente y su equipo de la Universidad Pública. La comparecencia tenía por objeto informarnos de la situación que se creaba tras los ajustes, yo les llamaré ajustes, no les llamaré recortes, lo he hecho públicamente y voy a seguir haciéndolo, les voy a llamar ajustes. Yo me he sentido un tanto abrumado por la cantidad de cifras, es decir, yo creo que, efectivamente, es una buena gestión la que ustedes están haciendo, es una buena gestión la que está haciendo la Universidad Pública, es una buena labor, sin lugar a dudas, no podíamos esperar otra cosa y, desde luego, por mi parte tengo que felicitarles por esa buena labor y por esa buena gestión que están llevando a cabo en la universidad, que, como bien se ha dicho aquí, es la universidad de todos. Incluso es un poquito mía también porque soy padre de un alumno, o sea que aún tengo un motivo más para considerarla mía. Como digo, las cifras que ustedes han dado, efectivamente, a mí me han abrumado porque me han hecho ver la situación, la magnitud y la envergadura de algo que, sabiendo que es grande e importante, de alguna forma así se ha visto y así se ha puesto de manifiesto.

Es evidente, y también es algo que yo he dicho, que en tiempos de crisis la inversión en educación, y recalco lo de inversión en educación, es, sin duda, la mejor inversión que puede hacer una sociedad. En este caso estamos hablando de la educación superior y de los retos que ello plantea incluso desde el punto de vista de algo que también he dicho muchas veces, que es la modernización de la educación. Considero que el esfuerzo que ustedes han hecho y que se está haciendo en la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, sin duda, contribuye a esa modernización que tanta falta hace a nuestra universidad y que quizás en su caso es menor, ya que, como ustedes bien han dicho, es una universidad nueva y joven y, por tanto, puede carecer de muchas de esas rémoras que otras universidades pueden tener.

De todo ello me preocupa de alguna forma que la calidad de la educación pueda verse resentida con estos ajustes. He entendido que el ajuste de los famosos 4 millones -no vamos a andar con porcentajes, vamos a hablar de la cifra concreta de los 4 millones que se han ajustado este año- era un ajuste que estaba pactado de alguna forma entre el Gobierno y la propia universidad y que en principio, insisto, hasta la información de que yo dispongo, no producía merma alguna en esa calidad. Entiendo su necesidad de reivindicar cuanto más mejor porque es lo que todos haríamos en su lugar, pero está claro también cuál es la situación económica en este momento y cuál es la disponibilidad presupuestaria de la que podemos hacer uso. Creo que lo ha dicho ya la señora González, hay una apuesta clara del Gobierno que sostenemos UPN y PSN y esa voluntad se manifiesta claramente en el acuerdo de gobierno con la idea de plantear y poner encima de la mesa ese plan plurianual que tanto se ha demandado y que, desde luego, nosotros creemos que es lo que hay que hacer.

Insisto, me preocuparía realmente que hubiera llegado ese momento que ha dicho el señor Rapún de que la calidad se vea seriamente comprometida. Entiendo que con la cifra que está colocada en este momento en ese anteproyecto, que no deja de ser eso, un anteproyecto, no llegamos todavía a esa situación, pero sí les pediría, por favor, que nos dijeran si realmente estamos ya en esa situación límite o todavía nos queda algún margen de maniobra.

Por mi parte, nada más. Les agradezco la información, que, como digo, ha sido muy profusa y por lo menos para mí muy ilustrativa y les ofrezco esta casa para cuanto ustedes quieran. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Rascón. Por Bildu, señora Sarasola, tiene la palabra.

SRA. SARASOLA JACA (1): Egun on, guztioi. Buenos días a todos. Mila esker, Presidente jauna, hitza emateagatik eta mila esker, nola ez, Unibertsitatetik etorri zareten errektore, errektoreorde eta gainerako jaunei.

Lehenik eta behin, hasteko eta behin, esan nahiko nukeena da hemen entzuten ari garenaren arabera, bai PSNko Rascón jaunaren hitzetan nola UPNko González andrearen hitzetan, Unibertsitateko jaun-andreok eskerrak eman dizkiezuela UPNri eta PSNri doikuntza hauek egin izanaz. Izan ere, antza, Nafarroako Unibertsitatean soberan zegoen dirua eta diru hori gastatu gabe geratzeak ez du, haien hitzetan, inongo edo ia inongo eraginik izango unibertsitatean. Nahiz eta oraintxe

entzun dugun aurkezpenean, nahiz eta garbi ikusten dugun, ez dela horrela izanen, ondorioak asko izanen baitira.

Aipatu nahi dudana da, zuek oso ongi esan duzuen bezala, Unibertsitatean dirua gastatzea, hau da, dirua ingresatzea, azkenean Nafarroarentzat negozio ona dela. Hitz horiekin esan duzue: Nafarroarentzat negozio hona da Unibertsitatean dirua ingresatzea. Beraz, geure ustez, Unibertsitatean dirurik ez ingresatzeak edo Unibertsitatean murrizketak aplikatzeak Nafarroarentzat negozio txarra ekartzen du. Nik uste dut hori silogismo argia dela: zenbat eta diru gehiago, orduan eta negozio hobea. Euro batengatik 1,7 ingresatzen baldin badu Nafarroak nolabaiteko hobekuntza horietan, bistan da diru gehiago ingresatzeak Nafarroari hobekuntza handiagoa ekarriko diola.

Beste gauza bat ere aipatu nahi nuke. Izan ere, badirudi hemen murrizketa hauek egitea zuek, Unibertsitateko errektoreak, errektoreordeak eta zuzendaritzako taldeak, erabaki duzuela, eta gogorarazi nahi dut nafar gobernuak ematen duela dirua, gehiago edo gutxiago, baina nafar gobernua da dirua ematen duena. Beraz, Unibertsitate Publikoak diru gutxiago baldin badauka, non murriztu behar den haiek erabakiko dute, noski, horretarako da erakunde independente bat; baina dirurik emanen ez duena Nafarroako Gobernua da. Beraz, alferrik dira hitz loratu horiek esanez Unibertsitatea dela Nafarroak duen ondare handienetakoa, azkenean Unibertsitateari ez bazaio ematen benetan behar adina baliabide.

Behin eta berriz eta aspertu arte esan dugu murrizketa hauek Nafarroaren gehiengoari eragiten diotela. Eta Nafarroaren gehiengoaz ari garela, hemen daukagu beste adibide bat: goi mailako hezkuntza publikoan egiten den murrizketa, Unibertsitate Publikoan egiten den murrizketa. Nafar gehienek ordaindu beharko dugu gutxi batzuek sortu duten krisi hori.

Aipatu dugu behin baino gehiagotan aurreko urteetan egindako diru-xahutzeak ari garela pagatzen, larrutik pagatzen ere. Eta, hain zuzen ere, nik galdera bat egin nahiko nuke. Xahutze horien artean, nago —edo gaude—, Tuterako kanpusa, adibidez, ez ote den izan oso ongi pentsatu gabeko gastu bat, biztanle gutxi dauden leku batean horrelako inbertsio handi bat egin izanak ez ote dion jartzen Unibertsitateari bizkarrean gehiegi pisatzen duen motxila bat.

Beraz, aipatu duzuenaren arabera, eta ongi aipatua gainera, Nafarroako Unibertsitate Publikoa adierazle askotan eta emaitza askotan Espainiako Estatuko adierazleetatik batezbestekotik gora dago, eta hori ezinbestean zuen lanagatik

⁽¹⁾ Traducción en pág. 18.

zoriontzekoa da: tesiak, ikerketa mailan... Esan dezakegu emaitzak txukunak direla. Baina gure galdera zehatza da: ikusita 2012an jada Nafar Gobernuak Ekonomia eta Gizarte Kontseiluan aurkeztu duen aurreproiektuan Unibertsitateko diru-sarrerak gero eta txikiagoak direla, laurteko horren jarraipena emango dela 2012an ere, benetan esateko moduan zarete horrek ez duela eraginik izango kalitatean? Non dago muga? Non kokatzen ahal dugu muga hori?

Eta, amaitzeko, aipatu nahiko nuke hobetzeko asko dagoela. Eta zuen azalpenean hobetzeko asko aipatu duzue. Eta niri behintzat bat oso esanguratsua egin zait, eta da, hain zuzen ere, irakasleriaren behin-behinekotasuna handia dela. Hori aipatu duzue. Irakasleen plantilla egonkortzeko oraindik ere bidea falta dela aipatu duzue. Beraz, irakasle horien plantilla egonkortzeko ezinbestean jende hori funtzionario bilakatu behar baldin bada, dirua beharko da, eta Unibertsitatearen kalitatean ezinbestean lan-baldintza egokietan lan egingo duten irakasleak beharko lirateke.

Ondotik, eta hezkuntza publikoarekin orokorrean aldarrikatzen ari garen adierazle bat aldarrikatuko dugu Bildutik gaur hemen ere. Hain zuzen ere, Nafar Gobernuak ezin dituela hezkuntza publiko orokorrerako zein unibertsitaterako diru-laguntzak urtetik urtera nahi duen erara kudeatu. Finkatu behar dugu adierazle bat, Barne Produktu Gordinaren araberakoa izan daitekeena, eta adierazle horrekin egin behar dugu lan; eta ez hego haizeak nondik jotzen duen, batera edo bestera ibili.

Aipatu duzue PSN-UPNren asmoa hitzarmen bat egitea dela, urte anitzetako hitzarmen bat egiteko asmoa duzuela, eta segur aski hor egon daiteke gako bat, baina jada badira lau urte murrizketak jasaten ari dela Unibertsitate Publikoa. Beraz, hitzarmen hori egitekotan, presazkoa eta premiazkoa dela esaten ahal dugu.

Eta amaitzeko, bukatu nahiko nuke Rapún jaunak amaitu duen esaldi berberarekin, oso ongi asmatua iruditu zaidalako eta erdiz-erdi jotzen duelako Unibertsitatearen zereginarekin. Nafarroako Unibertsitate Publikoa konponbidearen parte da eta ez arazoaren parte, eta, geure ustez, horrela izan behar du tratatua Unibertsitateak. Mila esker guztioi.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Sarasola. Por el Partido Popular, señora Zarranz, tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Rector, señor Vicerrector, muchas gracias por venir. Yo también quería hacer hincapié, como ha dicho la señora González, en las palabras del señor Iribas remarcando la autonomía que tiene la Universidad Pública para decidir dónde hacer los recortes, aunque, evidente-

mente, no han sido ustedes quienes han dicho que quieren esos recortes. Estoy convencida de que ustedes van a hacer lo imposible para que la calidad de la educación, de la docencia no se vea mermada. A mí lo que realmente me preocupa es el tema de la investigación. Me parece que ha habido bastantes recortes en el tema investigativo, a esos ciento diez grupos de investigación que mencionaba antes se les ha recortado todo el dinero correspondiente al pago de septiembre. También me preocupan las becas de iniciación a la investigación. ¿Cómo se van a quedar esos alumnos que tienen inquietudes, que se quieren iniciar en el tema de investigación? Me preocupa el tema de las becas predoctorales. Me gustaría saber en qué situación están ahora tanto los alumnos que hacen las solicitudes como los que ya tenían una beca, porque me parece que hay bastante inquietud dentro del alumnado. Y también me gustaría conocer, como han mencionado algunos portavoces, el tema del acuerdo plurianual. Me parece que es una cosa importantísima porque la Universidad Pública de Navarra no puede estar sujeta cada año a temas económicos y, sobre todo, a temas políticos. Creo que es un tema bastante urgente que tendríamos que resolver entre todos. Me gustaría saber un poco cómo está ese tema. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Zarranz. Por Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Egun on, buenos días, señoras y señores. Gracias, señor Lafuente y señor Rapún, por las explicaciones que nos han dado. En Izquieda-Ezkerra tampoco tenemos ninguna duda de que el gasto en educación es una inversión. Creo que el señor Rapún ha mencionado que por cada euro invertido revierte 1,7 a la sociedad. Eso está claro y nadie lo duda. En lo que no estamos tan de acuerdo los grupos que estamos aquí representados es en si estos ajustes o recortes —el señor Rascón los llama ajustes pero siempre son ajustes a la baja— van a contribuir a que esto sea así, a que podamos tener una universidad de calidad si se sigue recortando.

Se han producido recortes muy importantes desde 2008, ustedes lo han dicho, o sea que no han empezado ahora, no han sido solo los recortes que se produjeron en el cuarto trimestre, que, como ustedes bien han dicho, suponen un 4 por ciento, ha habido una reducción de una cuarta parte del presupuesto para el último trimestre. Han dicho que han recortado algunas partidas globalmente pero también han comentado que han tenido que echar mano de ese remanente que tienen ustedes para algunos gastos eventuales e incluso para adelantar algunos pagos que luego, una vez justificados, el Gobierno les ingresa. A mi grupo esto le

preocupa muchísimo, porque quiere decir que a partir del año 2012 no van a contar ustedes con ese remanente para cualquier eventualidad que pueda surgir.

Por otro lado, entendemos que se prevén también unos recortes en el 2012. Desde luego, no van a responder, según aparece en el borrador de presupuestos, a las expectativas que ustedes tenían y nos preguntamos si hay acciones que van a dejar de hacerse en el 2012 respecto al 2011. Me gustaría preguntarles y les voy a preguntar si tienen alguna previsión al respecto.

Han incidido ustedes dos en que estos recortes coinciden con la adecuación de la Universidad Pública de Navarra al Espacio Europeo de Educación Superior, lo cual les hace a ustedes necesitar más recursos porque están compatibilizando dos tipos de titulaciones, las antiguas y las nuevas, y, además, les hacen falta más recursos porque hay unos requerimientos nuevos para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

No han dado mucha importancia a la ratio profesor-alumno en relación con los grupos de las nuevas titulaciones, pero a nosotros sí que nos parece que tiene importancia, porque, no estoy segura, les pregunto, pero parece que hay grupos de nuevas titulaciones que tienen ratios más altas que las de los grupos de antiguas titulaciones, sobre todo en las prácticas.

A nosotros sí que nos preocupa que estos recortes, ajustes a la baja, señor Rascón, afecten a la docencia y a la capacidad investigadora de la Universidad Pública. Y también nos preocupa como a usted, señor Rascón, si se ha llegado ya a ese tope en el que no se puede recortar más, porque, desde luego, yo no creo que nadie se pueda creer que con tantos recortes sucesivos, porque son cuatro años de recortes, la calidad se mantenga igual. Alguien lo estaba haciendo mal antes. O alguien presupuestaba mal o alguien derrochaba. Yo no creo que ese sea el caso de la Universidad Pública de Navarra, yo no creo que haya habido derroche alguno.

Señora González, qué menos que que la propia Universidad pueda decidir dónde recorta o dónde deja de recortar, pero, desde luego, el recorte se ha producido y el recorte es real. En este sentido, tengo una pregunta concreta, y es si este tipo de recortes van a afectar a la política de personal. Ustedes han comentado que hay más personal contratado que personal funcionario. ¿Va a haber alguna afectación a este respecto? Y no me refiero tanto a la bajada de sueldos que pueda haber o de complementos como a si se va a potenciar la consolidación de las plazas de las personas que se acrediten por la ANECA. Tengo entendido que hasta ahora se sacaban plazas para las personas

que se acreditaban de ayudante de doctor o de contratado de doctor o titular. ¿Va a cambiar esto ahora con estos presupuestos?

Por lo demás, agradezco su presencia aquí y su intervención, y, desde luego, sepan que cuentan con el grupo Izquierda-Ezkerra para que estos presupuestos se adecuen a sus necesidades, lo que pasa es que entiendo que no depende de nosotros y de nosotras. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora De Simón. Tiene la palabra el señor Rector para responder a las cuestiones que han planteado los diferentes portavoces.

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr. Lafuente López): Muchas gracias. Voy a tratar de contestar a todo y compendiar lo que aquí ha aparecido, que es un asunto realmente complicado, me refiero no ya a la situación, que es complicada, sino a tratar de compendiar todo. Por tratar de seguir algún orden, el recorte de los 4 millones de euros para este año al que se ha aludido sí que se le comunicó a la universidad como algo ineludible, algo que va a ser imposible de evitar, y desde la Universidad lo que se traslada es que esto va a provocar unas fuertes dificultades. Pero, al final, he tenido ocasión de decirlo y lo voy a decir, no sé si es adecuado, pero creo que se entiende muy bien, vamos a estar sin respirar un rato, se aguanta, uno puede estar sin respirar un rato. Es decir, estas dificultades las podemos asumir. Que este recorte hubiera pasado a definitivo como algo que desaparecía hubiese sido difícilmente asumible, hubiésemos pasado a esa situación en que uno ya no aguanta sin respirar.

Esto se refiere también al presupuesto para este año. Ese recorte no se ha hecho efectivo, lo cual hubiera sido dramático para el presupuesto de la universidad, pero sí es un presupuesto restrictivo respecto de la previsión que hicimos en un ejercicio, vuelvo a insistir, de corresponsabilidad de la Universidad en toda la situación y de buscar no solo eficiencia en el manejo de nuestros recursos sino también una fuerte contención. Al final, no ha sido esa previsión, sino algo inferior, novecientos mil euros, que, eso sí puedo decirlo, en estos momentos va a hacer que algunas cuestiones muy claras no se vayan a poder efectuar. Como ha mencionado el Vicerrector, inversiones que en estos momentos sería necesario realizar en Tudela no se van a poder abordar y también cuestiones de funcionamiento del sistema informático que deberíamos poner en marcha van a quedar paralizadas. Esto sí que va a ocurrir.

El resto de partidas –todas sufren recortes, aunque no debo decir la palabra recortes– son restrictivas. Ya se ha dicho que afecta a todo, pero

en la posibilidad que tenemos de organizar todo esto dentro de la universidad, hemos hecho un fuerte esfuerzo de priorización. Nuestro objetivo, y con esto vuelvo al inicio de mi intervención, siempre es que nunca se olvide que lo que importa es lo que la universidad hace, no somos un fin, repito, somos una herramienta para desarrollar la educación superior en Navarra desde el ámbito público. Desde ese punto de vista, en esa labor de priorización sí que hemos intentado que la calidad de nuestro servicio no disminuya y también hemos procurado que se produzcan las menores restricciones posibles en aquellos sectores más sensibles y que más repercusión pueden tener en el futuro, y me estoy refiriendo a las becas y a aspectos de investigación. Hemos tratado de hacer eso, pero, ciertamente, también aquí ha habido alguna restricción en el planteamiento.

¿Esto será asumible para la universidad? Pues depende, si esto se consolida entraremos en situaciones de grave riesgo en cuanto a la calidad de lo que nosotros hacemos, que también se ha mencionado, que es la investigación. Me ha resultado muy difícil explicar que la investigación es fundamental para el desarrollo de una universidad, es absolutamente fundamental, es prioritaria. Se ha comentado aquí también en distintos aspectos, incluso en lo que se refiere a investigación básica, que realmente en España no se hace en otros sitios que no sean la universidad, tenemos la sociedad que tenemos, y si la universidad no hace este tipo de investigación, el desarrollo general no se producirá, pero la universidad que no lo haga desaparecerá como tal, eso es algo evidente, se transformará en otra cosa que no voy a calificar porque no viene al caso pero no sería, desde luego, una universidad. Si la universidad tiene que transmitir conocimiento, previamente tiene que generarlo, es una cuestión de propia salud. En este sentido, insisto, hemos priorizado para que las restricciones sean las menores posibles, pero sí que se producen restricciones.

Ha habido referencias a algo que nos parece importante, una demanda legal que tenemos, y que un día se nos exigirá, respecto a porcentajes de profesorado estable dentro de la universidad, que todavía no alcanzamos el mínimo que establece la LOU. En eso vamos avanzando poco a poco. Y un elemento fundamental de este asunto, que ya se ha mencionado, es la estabilización del profesorado. Nosotros atraemos profesorado de fuera pero también producimos, y esto es un enorme esfuerzo, gente que ingresa en el ámbito de la investigación y de la docencia y que poco a poco va desarrollando una carrera que es dura, ardua y con un horizonte muy poco claro, esa es la realidad, y que se hace con muchísima vocación. En este sentido, nuestra política ha sido siempre la de facilitar y propiciar la estabilización de aquellos que lo merecen por su trabajo y su dedicación, y estoy hablando, ojo, de carreras muy largas, no estoy hablando de cosas que se hagan en un año ni en dos ni en tres ni en cuatro ni en cinco ni en seis ni en diez, estoy hablando de carreras muy largas una vez acabada la correspondiente titulación. Este aspecto de la estabilización es algo que también hemos tenido en cuenta fundamentalmente en esa labor de priorización. ¿Qué es lo que puede ocurrir con esto? Que si las disponibilidades presupuestarias no lo permiten, esto se ralentizará, pero, desde luego, jamás será algo que se abandone. De nuevo estamos con ese asunto de aguantar la respiración. Una ralentización que se produzca de manera ordinaria y que quede anclada produciría un efecto negativo en no demasiado tiempo, eso sería así.

Se ha hablado también del Espacio Europeo de Educación Superior v se ha hecho una pregunta muy concreta. No tengo noticia de que haya ahora grupos peores que los de antes, no tengo noticia de eso, entiendo que no es así. En la adaptación al Espacio Europeo una de las cuestiones que se plantea es un cambio radical en la concepción de la Universidad y en el funcionamiento de la labor docente y discente, y que sea un cambio tan radical produce ya dificultades incluso de acomodo, pero cuando se planteó, se planteó, efectivamente, con el presupuesto de que eso iba a conllevar un mayor gasto. Ya nos hemos referido antes a que esto no solo no ha sido así sino que se ha hecho con presupuestos restrictivos. ¿Por qué?, porque se le da mucha más importancia a la labor del estudiante en cuanto a participación y en cuanto a situación en grupos más pequeños, etcétera, que eso lo estamos impulsando de nuevo en la medida de nuestras posibilidades. Naturalmente, este es un asunto que no es cero o uno, siempre hay un margen de maniobra en que esto puede ser más o menos eficaz, es decir, que siempre puede haber grupos más o menos pequeños en este asunto concreto al que nos estamos refiriendo. Pero entendemos que todavía estamos haciendo esto con garantías de calidad. ¿Que podría mejorarse? Sin duda. Y eso es algo que yo creo que nos tenemos que plantear como objetivo, porque vamos a tener que competir en una situación en la que nadie se queda quieto, es decir, en este tipo de cosas hay que seguir avanzando y aquí tenemos todavía márgenes de mejora. El riesgo sería, efectivamente, que la situación actual empeorase y eso todavía tuviese que sufrir una reducción en cuanto a dedicación.

Se ha hablado del remanente. El remanente lo estamos produciendo por dos razones: porque la legislación nos obliga a que se produzcan esos remanentes a la hora de presupuestar, todos ustedes saben que en muchos ámbitos públicos es así, y también por una buena gestión. Llevamos años en los que si podemos hacer lo mismo en mejores

condiciones lo estamos haciendo, y esto supone un ahorro y un aumento de remanente y entiendo yo que es una buena gestión. Porque, claro, decir que no se ahorre donde se puede ahorrar porque, si no, aparece remanente es una barbaridad. Si en una cosa se puede ahorrar hay que hacerlo y debe aparecer ese remanente. Esto lo enlazo con lo anterior, nuestras cuentas son claras, límpidas, absolutas. Insisto en que ninguna otra institución ni pública ni privada ha tenido un examen tan concienzudo y ahí no tenemos nada que ocultar, no hay cuestiones de mala gestión. Por eso digo que se refiere a una cosa o a otra.

Necesitamos tener un mínimo de remanente, es cierto, y esta sí que es una cuestión que aparece para este año en el que entraremos como un elemento muy delicado y que nos produce cierta preocupación porque, ya digo, si no se tiene una cierta capacidad de maniobra, sencillamente, habrá cosas que no se podrán hacer. Y es una cuestión legal, para obtener determinados retornos necesitamos haber hecho previamente el gasto, o tienes el dinero o lo tienes que pedir prestado si no lo tienes, y eso aumentaría el gasto. Entonces, este tipo de cuestiones afectan al remanente. Pero también es importante recordar que ese remanente no es una cosa que no influya. Influye en el presupuesto del año siguiente puesto que está ahí y sirve para aminorar las solicitudes de financiación.

Se ha hablado en varias ocasiones, y lo vuelvo a reiterar, del plan plurianual. Entiendo que podremos avanzar en la necesidad de tener un acuerdo plurianual, un contrato o un programa, como se quiera llamar, plurianual. Esto es algo absolutamente necesario.

Se ha comentado que hemos dado muchas cifras. Una cifra que creo que es importante es el porcentaje que suponemos en el presupuesto general, somos el 1,5 por ciento del presupuesto general. Un pozo sin fondo sería eso, el 1,5 por ciento. ¿Esto es asumible, y vuelvo a la cuestión inicial, respecto a lo que hacemos? Yo insistiría en enfocar lo que da nuestra universidad a la sociedad, creo que es el enfoque adecuado.

Resumiendo, con las restricciones fuertes que estamos haciendo en muchos aspectos podemos aguantar un cierto tiempo. Necesitaremos salir de esto porque, si no, sí que es cierto que la calidad de nuestra actividad se verá afectada, pero en estos momentos eso todavía está preservado. Espero que así como el año 2011 ha sido un año en el

que ha habido malas noticias y esas noticias han tenido una repercusión negativa, en el año 2012 haya una situación mejor, porque lo que también tenemos claro es que no somos una isla, estamos como todo el mundo, por decirlo de alguna manera, y, en fin, si hubiera esas posibilidades de mejora desearíamos que también se pudiesen retomar aspectos que la universidad en estos momentos está dejando de llevar a cabo pero que son necesarios y cuanto antes se retome el asunto mejor.

SR. VICERRECTOR DE ECONOMÍA, PLA-NIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA UNIVERSI-DAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr. Rapún Gárate): Un pequeño detalle. A la universidad, efectivamente, le preocupan las personas, le preocupa la investigación, le preocupa la docencia, y la función de producción de la universidad está basada mucho más en el factor trabajo que en el factor capital. En ese sentido, les diré, sobre todo a la Parlamentaria que ha preguntado, que la política de priorización de ajustes ha respetado en mayor medida ámbitos como la docencia y la investigación, los becarios. El capítulo IV y el capítulo I han sido los que en menor medida se han visto afectados por el ajuste. Por lo tanto, desde ese punto de vista, la prioridad es que la universidad produce docencia y produce investigación, pero lo produce con personas, lo produce con profesores, lo produce con becarios y lo produce con el conjunto de personal. De ahí esa prioridad.

Y otra cuestión que quería comentarles es que el remanente prácticamente ha desaparecido de acuerdo con los últimos datos disponibles. ¿Por qué? Porque el ajuste de 0,9 millones del anteproyecto del Gobierno de Navarra se ha financiado en la universidad con reducción de bienes y servicios, capítulo II, que va a significar una reducción muy importante; inversiones, quinientos y pico mil millones y un incremento del remanente. Desde ese punto de vista, lo que estamos financiando con ese 0,9 es un juego de suma cero en el que esos recursos no van a poder utilizarse para otras inversiones, pero la docencia y la investigación sí que están de momento salvaguardadas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias. Agradecemos la información que nos han dado tanto el señor Rector como el señor Vicerrector así como al señor Iraizoz, Gerente. Y sin más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 42 minutos.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 13.

SRA. SARASOLA JACA: Buenos días a todos. Muchas gracias, señor Presidente, por darme la palabra, y muchas gracias, cómo no, al Rector, Vicerrector y demás personas que han venido de la Universidad.

En primer lugar, podría decirse que, según lo que estamos escuchando aquí, tanto en palabras del señor Rascón como en palabras de la señora González, los representantes de la Universidad les han dado las gracias a UPN y PSN por haber hecho estos ajustes. De hecho, parece que a la Universidad le sobraba el dinero, y que ese dinero quede sin gastar no tiene, según sus palabras, ninguna o casi ninguna incidencia en la Universidad. Aunque acabamos de oír en la presentación y vemos claramente que no va a ser así, puesto que va a tener muchas consecuencias.

Lo que quiero decir es que, como muy bien han dicho ustedes, gastar dinero en la Universidad, es decir, ingresar dinero, al final, resulta un buen negocio para Navarra. Lo han dicho con estas mismas palabras: ingresar dinero en la Universidad es un buen negocio para Navarra. Por lo tanto, nosotros creemos que no ingresar dinero o aplicar recortes en la Universidad es un mal negocio para Navarra. Yo creo que ese silogismo es claro: a más dinero, mejor negocio será. Si por cada euro Navarra ingresa 1,7 en esas mejoras, es evidente que ingresar más dinero traerá más beneficio a Navarra.

También quisiera decir otra cosa. Y es que parece que son ustedes, el Rector, el Vicerrector y el equipo directivo de la Universidad, quienes han decidido hacer estos recortes, y quiero recordar que es el Gobierno de Navarra quien pone el dinero; más o menos, pero el dinero lo pone el Gobierno de Navarra. Por lo tanto, si la Universidad Pública cuenta con menos dinero, serán ellos quienes decidan de dónde recortar, por supuesto, para eso es una institución independiente; pero quien no ha dado dinero es el Gobierno de Navarra. Por tanto, son vanas esas palabras floridas diciendo que la Universidad es uno de los mayores patrimonios con los que cuenta Navarra, si al final no se dota a la Universidad de recursos suficientes.

Lo hemos dicho una y otra vez, hasta aburrir, que estos recortes afectarán a la mayoría de los navarros. Y hablando de la mayoría de los navarros, aquí tenemos otro ejemplo: el recorte que se lleva a cabo en la enseñanza pública superior, en la Universidad Pública, La mayoría de los navarros tendremos que pagar esa crisis que han provocado unos pocos.

Más de una vez hemos dicho que estamos pagando –y muy caro, además– los despilfarros cometidos en años anteriores. Y yo quisiera plantear una pregunta. Entre esos despilfarros, me pregunto –o nos preguntamos– si el campus de Tudela, por ejemplo, no fue un gasto no muy bien pensado, si el haber realizado una inversión semejante en un lugar con poca población no habrá cargado a la Universidad una mochila demasiado pesada.

Por lo tanto, y por lo que han dicho ustedes —y bien dicho está—, la Universidad Pública de Navarra se encuentra, en numerosos indicadores y resultados, por encima de la media española, y eso es motivo para felicitarles por su trabajo: tesis, investigación... Se puede decir que los resultados son correctos. Pero nuestra pregunta concreta es: después de ver que en el anteproyecto presentado por el Gobierno de Navarra al Consejo Económico y Social que en 2012 los ingresos de la Universidad serán cada vez menores, que en 2012 se dará continuidad a ese cuatrienio, ¿de verdad pueden decir que eso no incidirá en la calidad? ¿Dónde se encuentra el límite? ¿Dónde podemos situar ese límite?

Y, para terminar, quisiera decir que queda mucho por mejorar. Y en sus explicaciones han mencionado muchas cuestiones que deben mejorarse. Y a mí al menos una de ellas me resulta muy significativa, y es la gran provisionalidad del profesorado. Ustedes han hablado de ello, y han dicho que todavía falta un trecho para estabilizar la plantilla de profesores. Por tanto, si para estabilizar la plantilla de profesores es necesario hacer funcionarias a esas personas, hará falta dinero, y para la calidad universitaria es imprescindible que cuente con profesores que tengan unas condiciones de trabajo adecuadas.

A continuación quisiera reivindicar aquí un indicador que Bildu reivindica para la educación pública en general. Y es que el Gobierno de Navarra no puede, año tras año, gestionar como quiera las subvenciones para la educación pública general y universitaria. Debemos fijar un indicador, que podría ser en función del Producto Interior Bruto, y trabajar con ese indicador; y no actuar según de dónde sople el viento.

Se ha dicho que PSN y UPN tienen intención de hacer un convenio, que tiene intención de hacer un convenio plurianual, y seguramente ahí puede estar una de las claves, pero ya hace cuatro años que la Universidad está sufriendo recortes. Por tanto, de llevarse a cabo ese convenio, diríamos que debe hacerse con urgencia.

Y, finalmente, quisiera terminar con la misma frase que ha utilizado el señor Rapún, porque me ha parecido muy acertada y porque da de lleno en la función de la universidad. La Universidad Pública de Navarra es parte de la solución y no del problema, y, en nuestra opinión, así es como debe ser tratada la Universidad. Muchas gracias.